



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 02 de Diciembre de 2003

Expediente N° 8253/03

RES. D. Cs. Ex. N° 338/03

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a concurso interno de entrevista, antecedentes y prueba de oposición, para cubrir el cargo de Jefe División Archivo y Digesto – Categoría 08 del Agrupamiento Administrativo de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que en el presente concurso se ha dado cumplimiento a la reglamentación vigente (Res. N° 687/88 y sus modificatorias);

Que por lo expuesto el Jurado interviniente aconseja la designación del Sr. Roberto Gerardo Gaspar, en el cargo objeto del presente concurso;

Que esta Unidad Académica dispone de la partida presupuestaria a tales fines;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por promovido de Categoría 06 a Categoría 08 al Sr. ROBERTO GERARDO GASPAR – D.N.I. N° 10.582.629, para desempeñar el cargo de JEFE DIVISIÓN ARCHIVO Y DIGESTO del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 1ro. de diciembre de 2003, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso interno.

ARTICULO 2º: Afectar la presente promoción en la respectiva partida individual del presupuesto de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Disponer que en un plazo no mayor de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, el Sr. Gaspar deberá concurrir a Dirección General de Personal de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 4º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efecto. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE AROYO  
SECRETARIA ACADE  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Lic. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS